

2018



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,  
 EVALUACIÓN Y SISTEMAS  
 DPES/58/2016  
 ASUNTO: ASPECTOS SUCEPTIBLES  
 DE MEJORA

**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**RECORRIDO**  
 04 ABR 2016  
 1:15 pm  
**COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
 Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

Chihuahua, Chih., a 04 de abril 2016

**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**RECORRIDO**  
 04 ABR 2016  
**DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN  
 ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN**

ING. LEONOR ORNELAS HERNÁNDEZ  
 COORDINADORA DE PBR Y SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO  
 SRIA DE HACIENDA  
 PRESENTE.-

Me refiero a la solicitud hecha a esta Universidad referente al Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora y de las recomendaciones específicas del Programa Cobertura en Educación Superior Tecnológica del ejercicio fiscal 2013, en relación a lo anterior le comento lo siguiente para cada aspecto:

ACCIONES A CONSIDERAR	ACCIONES ATENDIDAS UTCH
Asegurar que se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del POA, con el fin de medir el logro de los objetivos del Programa.	De manera trimestral se hacen las publicaciones en el portal de transparencia, se anexa link donde se puede evidenciar dicho caso: <a href="http://transparencia.chihuahua.gob.mx/">http://transparencia.chihuahua.gob.mx/</a>
Ser congruente en la asociación presupuestal con lo definido a nivel de componente- actividad, así como con el total de presupuesto del Programa y sus fuentes de financiamiento. Es importante que se integre la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los POAs.	Se presenta evidencia por parte del Jefe del Depto. De Contabilidad y muestra el Presupuesto de egresos 2013, la verificación de la integración de presupuesto por unidad responsable, estructura programática, capítulo, concepto, partida genérica, partida específica y todo se encuentra congruente con los recursos asignados.
Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del Programa, así como asegurarse de que se publique en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores. De esta manera será posible identificar más claramente los resultados de cumplimiento.	Se da el seguimiento oportuno de manera trimestral a cada uno de los indicadores que forman parte de la Matriz de Indicadores de Resultados. De igual forma se publican en el portal de Transparencia de Gobierno del Estado. <a href="http://transparencia.chihuahua.gob.mx/">http://transparencia.chihuahua.gob.mx/</a>
Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el Programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porque el	Se presenta evidencia por parte del Jefe del Depto. De Contabilidad y muestra el Presupuesto de egresos 2013, la verificación de la integración de presupuesto por unidad responsable, estructura programática,

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

presupuesto fue modificado, con el fin de que exista una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Además, establecer indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa.	capitulo, concepto, partida genérica, partida específica y no se encuentran documentos de modificación de los mismos. Se tienen establecidos indicadores por medio de la MIR del programa.
Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.	El Jefe del Departamento de Contabilidad muestra póliza contable que es enviada de manera mensual a la Secretaría de Hacienda.
Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.	El presupuesto hasta el año 2015 se programó basado en resultados.
Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.	En el tiempo de ésta evaluación las Reglas de Operación no eran obligatorias, es por ello que la Universidad no contaba con ellas.
Hacer un análisis de cada componente y actividad del Programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que se está contribuyendo respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016; lograr alinearlas correctamente y coadyuvar en el cumplimiento del mismo.	La Subdirectora de Planeación, Evaluación y Sistemas realizó un análisis de cada componente y actividad de los cuatro programas presupuestales con los que cuenta la universidad, y con supervisión de la Secretaría de Hacienda se logró alinear cada actividad y componentes a los programas sectoriales, estatales y nacionales. Se anexa ejemplo de MIR del programa en cuestión.
Expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida, con base en el Formato de Focalización de la Población Objetivo SH-PRG3, emitido por la Dirección de Egresos.	La Subdirectora de Planeación, Evaluación y Sistemas realizó un análisis de cada componente y actividad de los cuatro programas presupuestales con los que cuenta la universidad, y con supervisión de la Secretaría de Hacienda se logró alinear cada actividad y componentes a los programas sectoriales, estatales y nacionales, de igual forma se revisó y corrigió en sus casos los tipos de poblaciones. Se anexa ejemplo de MIR del programa en cuestión.
Ser consistentes en las bases de datos de las poblaciones que se utilizan para alimentar las variables de los indicadores tanto en la MIR, como en el POA y en el sistema de seguimiento de indicadores.	La Subdirectora de Planeación, Evaluación y Sistemas realizó un análisis de cada componente y actividad de los cuatro programas presupuestales con los que cuenta la universidad, y con supervisión de la Secretaría de Hacienda se logró alinear cada actividad y componentes a los programas sectoriales, estatales y nacionales, de igual forma se revisó y corrigió en sus casos los tipos de poblaciones. Se anexa ejemplo de MIR del programa en cuestión.

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

Para cualquier duda o comentario al respecto favor de comunicarse con la Ing. Zayra V. Jácquez Chavira, Subdirectora de Planeación, Evaluación y Sistemas a la ext. 1148.

Quedo a la orden

ATENTAMENTE  
"PENSAR Y CREAR PARA SERVIR"



MGT. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS

**UTCH**  
Universidad Tecnológica  
de Chihuahua  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN

c.c.p. Lic. Irasema Gómez Molina, Jefa Dpto. de Planeación Estratégica y Evaluación